

Expediente: **748/25**

Carátula: **VELARDEZ IGNACIO ALBERTO ANTONIO C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **23/07/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27372186955 - **VELARDEZ, Ignacio Alberto Antonio-ACTOR**

90000000000 - **TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO**

90000000000 - **DRD CONSTRUCCIONES, -DEMANDADO**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 748/25



H105015758133

JUICIO: "VELARDEZ IGNACIO ALBERTO ANTONIO c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172" - EXPTE. N° 748/25 - Juzgado del Trabajo V° Nom.

San Miguel de Tucumán, julio de 2025

A la presentación efectuada en fecha 03/07/2025 por la letrada diligenciante Natalia Picciafuoco:

I. Atento a lo solicitado, y en uso de las facultades que me confiere el art. 79 del CPL, fijar nueva fecha de audiencia para el **06/08/2025 a horas 08:00** para que tenga lugar el examen de los testigos:

1) DULOR LEANDRO MAXIMILIANO, DNI N° 36.584.478, con domicilio en Los Ceibos 1894 1° piso D, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán.

2) CANE DANIEL FERNANDO, DNI N° 17.283.251.

La audiencia se celebrará en forma mixta (presencial y remota) en la **Sala 2 de Audiencias Multifueros del Poder Judicial, sito en Planta Baja del edificio de Pasaje Velez Sarfield N°450, de esta ciudad**, los testigos deberán comparecer en forma presencial y el resto de los interesados podrán hacerlo a través de la plataforma Zoom. Los datos para ingresar a la audiencia son los siguientes: **ID de reunión: 841 4536 3435 - Sala Virtual 110 - Link: <https://us02web.zoom.us/j/84145363435>**. Deberán entrar con diez minutos de antelación al horario indicado y acreditar la identidad exhibiendo ante la cámara la documentación correspondiente.

II. Respecto al testigo **OSPINA MARIN FABIO NELSON**, corresponde fijar nueva fecha de audiencia para el **06/08/2025 a horas 17:00** para que tenga lugar el examen testimonial.

La audiencia se celebrará en forma mixta (presencial y remota) en la **Sala 1 de Audiencias Multifueros del Poder Judicial, sito en 2° Piso del edificio de Pasaje Velez Sarfield N°450, de esta ciudad**, el testigo deberá comparecer en forma presencial y el resto de los interesados podrán hacerlo a través de la plataforma Zoom. Los datos para ingresar a la audiencia son los siguientes: **ID de reunión: 870 5633 2951 - Sala Virtual 110 - Link:<https://us02web.zoom.us/j/87056332951>**. Deberán

entrar con diez minutos de antelación al horario indicado y acreditar la identidad exhibiendo ante la cámara la documentación correspondiente.

III. Los testigos deberán comparecer a la audiencia fijada provistos de su DNI.

IV. En virtud de la vigencia del principio de desformalización de los actos procesales y con el objeto de asegurar la producción del presente medio probatorio, hago saber a la letrada diligenciante que puede denunciar los teléfonos personales de los testigos para que sean citados vía Whatsapp, en el plazo de dos días.

V. Vencido el plazo establecido en el punto precedente, líbrese oficio a la Policía, haciéndose saber que deberán notificar a los testigos con una antelación no menor a las 48 hs. de la fecha de la audiencia fijada.

A tales fines, deberá denunciar el domicilio correcto del Sr. Cane Daniel Fernando, atento que el domicilio que consta en el exhorto resulta inexistente y en relación al Sr. Ospina, dar cumplimiento con lo ordenado en el proveído 26/06/2025.

VI. Finalmente, hago saber a las partes y sus letrados que, en caso de requerir comunicarse con la Oficina de Gestión Asociada N°1 del Trabajo, podrán hacerlo a través de la consulta habilitada a tal efecto en el Portal o al siguiente número de teléfono: 3815672392 (provisto) en el horario de 07:00 a 19:00 hs. JMDVBG. 748/25.

Actuación firmada en fecha 22/07/2025

Certificado digital:

CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.